



173865

5 JUN 1946

173865

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

porVEINTE años

a nombre de B. & J. SIPPEL LIMITED, entidad británica, establecida en Sipelia Works, Cadman Street, Sheffield, Inglaterra, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CUCHILLOS".

Este invento se refiere a cuchillos y otros instrumentos y herramientas y tiene por objeto establecer un sistema perfeccionado, merced al cual el cuchillo o herramienta similar puede ser compuesto de piezas por separado, que pueden ser fabricadas según los métodos de producción en masa, con mano de obra no adiestrada, sin necesidad de las operaciones usuales de forja y anejas, las que sólo se pueden realizar lentamente y que requieren una mano de obra muy experta.

En la descripción que sigue, el invento se describe, por mayor sencillez, en su aplicación a un cuchillo, si bien puede ser aplicado igualmente a otros instrumentos y



173865

herramientas, debiendo ser interpretadas en tal sentido la memoria descriptiva y las reivindicaciones.

De acuerdo con el presente invento, la hoja del cuchillo es construída separadamente de la espiga y de la boquilla o pieza similar, y la hoja, la boquilla y la espiga son compuestas para formar un conjunto por medio de elementos de fijación que fijan la hoja, la boquilla y la espiga en una sola operación.

En una de las formas del invento, la boquilla es una boquilla sólida, que puede ser fabricada en una operación de prensado. En esta pieza se ha practicado un corte de sierra, en el que se inserta la hoja; además, la boquilla es taladrada o hendida axialmente, para que pueda pasar a través de ella una porción estrecha de la hoja, a modo de mango. La espiga que, convenientemente, tiene forma de varilla redonda, con preferencia roscada o nudosa en una parte de su longitud, lleva una ranura en otra parte, en la que se inserta la porción estrecha, de mango, de la hoja. La porción hendida de la espiga es cónica o paralela y sobre la parte cónica o paralela es ajustado un manguito cónico o paralelo. Para montar el cuchillo, se inserta la hoja en el corte de sierra en la boquilla, atravesando su porción estrecha, de mango, la boquilla. La porción hendida de la espiga, con su manguito cónico o paralelo emplazado en posición, es introducido en la boquilla y asentado sobre la porción estrecha, de mango, de la hoja, a continuación de lo cual el manguito cónico o paralelo es colocado apretadamente en su posición junto a la boquilla o introducido en un taladro en la boquilla, dispuesto al efecto, fijando firmemente, de esta manera, en un solo conjunto, la ho-



173885

ja del cuchillo, la espiga y la boquilla. La boquilla, en lugar de ser una boquilla sólida, puede ser una boquilla de casquillo.

5 En otra forma de preferencia, que hace superfluo el empleo de un manguito o cuello de cierre, la hoja está provista de una porción alargada y estrecha, que forma mango, mientras que en la espiga está prevista una larga ranura cuyo ancho es substancialmente igual al espesor de dicha porción de mango, siendo su forma y dimensiones tales que aseguran la  
10 unión apretada en el taladro axial, previsto en la boquilla. La entrada a presión de la espiga en la boquilla, con la hoja en posición, une, por tanto, la hoja, la boquilla y la espiga en un solo conjunto. Al montar la espiga en el cabo del cuchillo, y la boquilla, con la hoja en posición, sobre la espiga, la deformación subsiguiente de esta última sirve para  
15 afianzar el cabo del cuchillo en la hoja.

Los dibujos anexos ilustran dos realizaciones prácticas del invento, representando la figura 1 un corte a través de la boquilla, la espiga y el cabo de un cuchillo de mesa, de acuerdo con una de las formas del invento. Las figuras  
20 2, 3, 4 y 5 son vistas de detalle de diferentes elementos componentes. La figura 6 es un corte, similar al de la figura 1, de una forma preferente de realización práctica, mientras que las figuras 7, 8, 9 y 10 son unas vistas de detalle de diferentes elementos componentes.  
25

Con referencia, primeramente, a la forma de realización práctica, ilustrada en las figuras 1 a 5, 10 indica la hoja del cuchillo, que es convenientemente cortada de chapa metálica, templada, rectificada y pulida, y va provista de



173865

una corta y estrecha porción, de mango, 11. 12 es la boquilla, representada como boquilla sólida. 13 es un manguito o anillo, montado sobre la espiga 14, y que sirve de elemento de cierre. 15 indica el cabo del cuchillo. Como se desprende del dibujo, en la boquilla 12 ha sido practicado un corte de sierra 16, en el que se inserta la raíz de la hoja 10, y está taladrada axialmente, en 17, alojándose en este taladro el extremo de la espiga. Por el taladro 17 pasa igualmente la porción estrecha, de mango, 11, de la hoja. Esta porción es lo suficientemente larga para atravesar la boquilla 12 y salir de ella, al otro lado. La boquilla lleva aún otro taladro mayor 18, dispuesto en su cara opuesta, para alojar en él el manguito o anillo cilíndrico 13. El orificio de este manguito es emplazado preferentemente algo excéntrico, como lo ilustra la figura 3. La espiga 14, al menos en su extremo delantero, es de un diámetro que corresponde al espesor de la porción estrecha, de mango, y al taladro del manguito 13; en dicho extremo de espiga está prevista, además, una ranura 20 cuyo ancho es substancialmente igual al espesor de la porción de mango, 11, de la hoja.

Para montar el cuchillo se introduce la raíz de la hoja 10 en el corte de sierra 16 de la boquilla 12, atravesando la porción estrecha, de mango, 11, la boquilla. La porción hendida 20 de la espiga 14, con su manguito o anillo 13 en posición, es introducida en el taladro 17 de la boquilla, sobre la porción estrecha, de mango, 11 de la hoja, después de lo cual el manguito o anillo es introducido a presión en el taladro 18 de la boquilla 12, con lo que se unen mutuamente y firmemente la hoja 10 del cuchillo, la espiga 14 y la boquilla 12.



173885

La abertura, ligeramente excéntrica, en la boquilla produce un aprisionamiento de la espiga y de la porción de mango 11 de la hoja, incrementando la rigidez de la unión entre la hoja y la boquilla. La espiga 14 puede ser nudosa, en parte de su longitud, o puede llevar rosca, para su mejor acoplamiento en el cabo 15 del cuchillo, el que es atornillado o montado, en su posición, por presión, haciendo tope en la boquilla 12. En 21 se representa el chafalón de la boquilla 12. La boquilla está representada como boquilla redonda; sin embargo, puede ser ovalada o tener otra forma. La espiga, el manguito o anillo y el taladro de la boquilla pueden ser redondos, mientras que la hoja puede ser de cualquier forma, tamaño o tipo.

En la forma preferente de realización práctica, ilustrada en las figuras 6 a 10, en las que iguales signos de referencia indican las piezas análogas a las que muestran las figuras 1 a 5. La hoja 10 está provista de una larga y estrecha porción de mango 11, mientras que en la espiga 14 está prevista una larga ranura, de un ancho substancialmente igual al espesor de la porción de mango 11, que ha de entrar en dicha ranura. En la porción 14a, la espiga 14 es cónica, para ser montada en el taladro 17 de la boquilla; su porción media 14b es substancialmente cilíndrica; y su porción extrema 14c tiene un diámetro reducido. La porción cónica 14a entra a presión en el taladro 17, para su fijación, de modo que la porción estrecha, de mango, 11 de la hoja queda firmemente retenida en su posición, cuando la espiga es introducida a presión en la boquilla 12, con la raíz de la hoja en posición, en el corte de sierra 16 de la boquilla. La superficie de la espiga

5 JUL 1905



173885

5 puede ser nudosa o roscada. El cabo 15, atornillado o montado a presión en la espiga roscada o nudosa 14, sirve para afianzar las demás piezas más firmemente en su posición. La espiga 14 puede ser montada primeramente en el cabo del cuchillo, montándose las demás piezas a presión en su posición de afianzamiento. La ~~deformación~~ de la espiga, que se produce, sirve para unir el cabo a las demás piezas.

-----  
 ---- N O T A ----  
 -----

10 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

15 1º. Mejoras introducidas en la fabricación de cuchillos u otros instrumentos, según las cuales la hoja, la boquilla y la espiga son piezas por separado, estando taladrada la boquilla, para alojar uno de los extremos de la espiga y la porción estrecha, de mango, de la hoja, y estando hendida la espiga, en su extremo, para alojar la porción estrecha, de mango, de la hoja, siendo las dimensiones relativas tales que, al montarlas a presión, la boquilla, la espiga y la hoja, for-  
 20 men un conjunto firmemente unido.

25 2º. Mejoras introducidas en la fabricación de cuchillos u otros instrumentos, según se reivindica en el punto 1º., según las cuales está practicado un corte de sierra en la boquilla, que es taladrada axialmente, para alojar la espiga, y en la que está previsto un taladro opuesto, para alojar un manguito o anillo, montado sobre la espiga, y que sirve, cuando es introducido a presión en su posición en el

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

- 7 -



173865

taladro opuesto, en la boquilla, para afianzar en una sola  
unidad, la hoja del cuchillo, la espiga y la boquilla.

5 3º. Mejoras introducidas en la fabricación de cu-  
chillos, según se reivindica en el punto 2º., según las cua-  
les el manguito o anillo es cilíndrico, teniendo un orificio  
ligeramente excéntrico, de modo que produce una deformación  
de la espiga al ser introducido a presión en posición, en el  
taladro opuesto de la boquilla.

10 4º. Mejoras introducidas en la fabricación de cu-  
chillos, según se reivindica en el punto 1º., según las cua-  
les está previsto un corte de sierra en la boquilla, la que  
está taladrada axialmente, para alojar la porción estrecha,  
de mango, de la hoja, siendo hendida la espiga, para su aco-  
plamiento con la porción estrecha, de mango, y provista de  
15 un extremo cónico, que se monta a presión en la boquilla.

5º. Mejoras introducidas en la fabricación de cu-  
chillos.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antece-  
de, ilustrado en los dibujos que se acompañan y para los fi-  
nes que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a má-  
quina por una sola cara.

Madrid a - 5 JUN 1946

P. A.

Alberto de Eizaburu  
Por Redar

R/L/L.

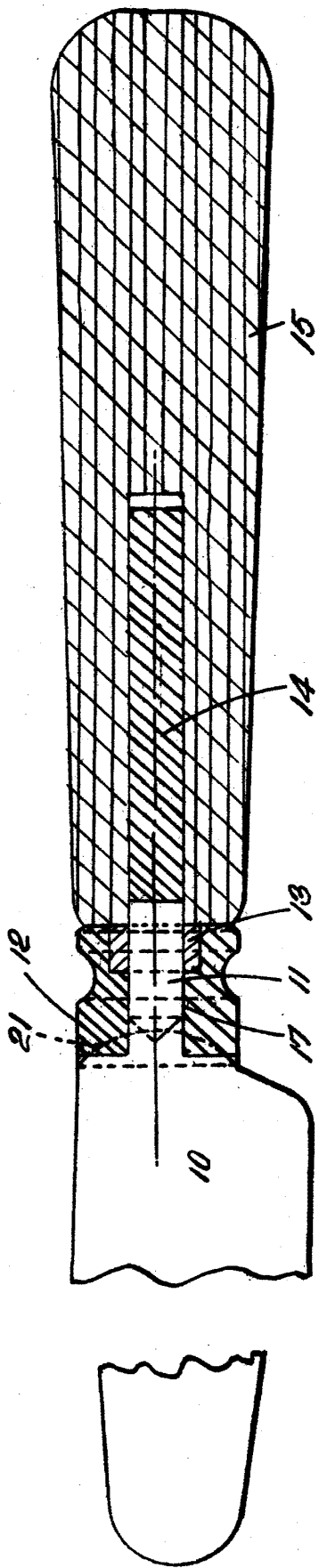


FIG. 1.

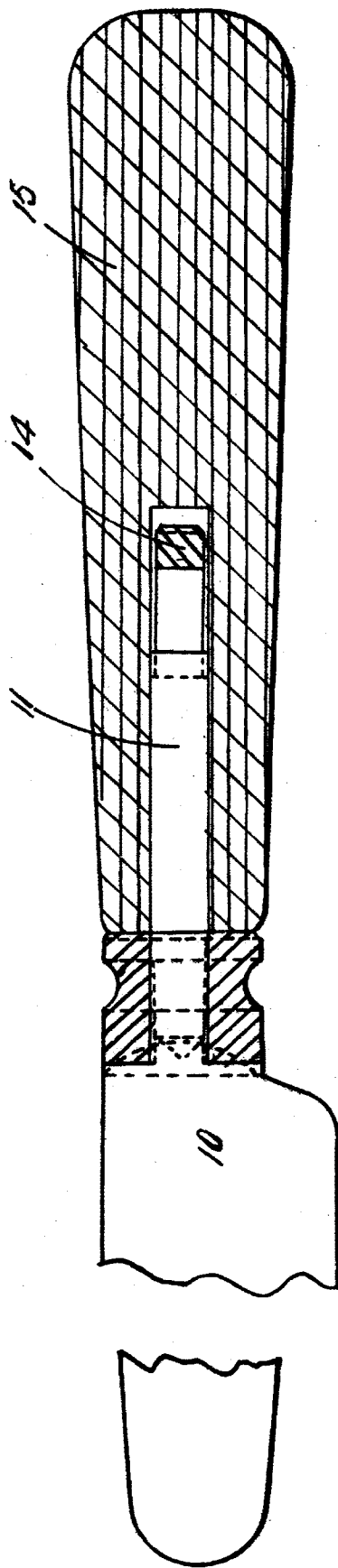


FIG. 6.

*W. L. Lamm*

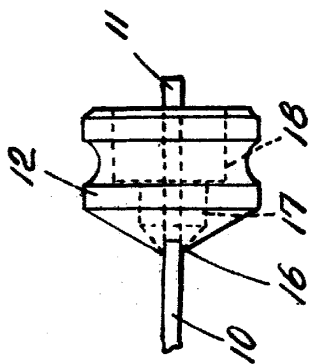


FIG. 2.

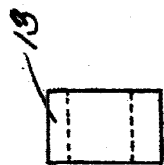


FIG. 3.

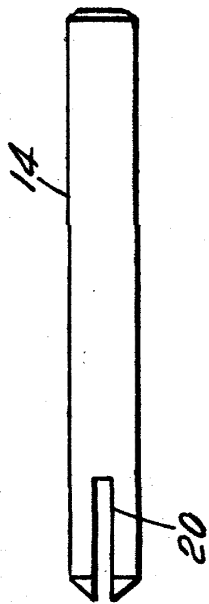


FIG. 4.

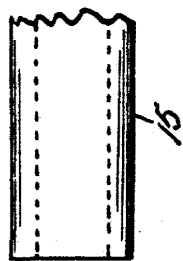


FIG. 5.

FIG. 7.



FIG. 9.

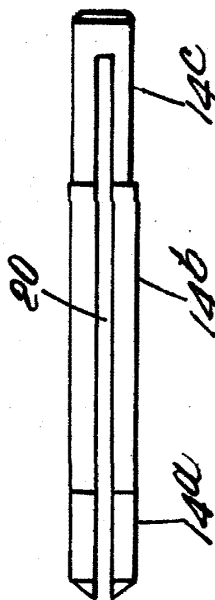


FIG. 10.

